

Sobre la “batalla de los paradigmas” en la universidad de Córdoba dieciochesca

Celina A. Lértora Mendoza¹
Orcid 0000-0003-0845-. 7147

Introducción

En 2022, el Dr. Walter Redmond publicó una breve nota cuyo título contiene esta expresión “batalla de los paradigmas”². Es la reafirmación de un trabajo escrito hace 50 años sobre Fray Elías del Carmen Pereyra. Ya en aquella época había sostenido este punto de vista, aunque con menos recursos documentales y estudios especiales que ahora. Redmond es un especialista altamente reconocido a nivel internacional por sus estudios sobre la enseñanza filosófico-teológica en las universidades americanas coloniales. Sus puntos de vista siempre han sido muy tenidos en cuenta por otros investigadores más jóvenes.

En este caso, me propongo visitar esta interpretación histórica, a la luz de una documentación epocal mucho más amplia. Redmond sostiene que en la segunda mitad del XVIII se dio en Córdoba una

1 FEPAI-CONICET fundacionfepai@yahoo.com

2 “The battle of the paradigms in the University of Córdoba”, *Mediaevalia Americana*, 9, n. 1, 2022: 139-148; Ed. digital: www.mediaevaliaamericana.org.

“batalla de paradigmas” donde se intentaba pasar del concepto aristotélico de física al cartesiano. En este proceso Fray Elías y sus seguidores habrían sido constantemente hostigados por los epígonos seculares de la enseñanza jesuita, tanto en Córdoba como en su posterior reducto del Carolingio porteño.

Me propongo analizar esta cuestión desde una metodología de abordaje más cercana a la historia social de la ciencia. A la pregunta ¿hubo una batalla de paradigmas en Córdoba? creo que corresponde contestar afirmativamente, sobre todo ahora, a la luz de más datos, sumados a la posición de Fray Elías. Pero considero que el fondo de esta discusión no fue una cuestión teórica acerca de los modelos de presentar la “Física” (materia inicial de la Facultad de Artes) sino algo mucho más complejo y que se relaciona con tres cuestiones en que el poder político general de la época influye en la política científica y universitaria. Dichas cuestiones son: 1. El proyecto ilustrado de “modernización”; 2. La reforma universitaria; 3. La política borbónica. Como se ve, estas cuestiones van de menor a mayor y se implican.

El posicionamiento criollo sobre estos puntos fue bastante errático y no hubo una “corriente principal”, como se aprecia durante el movimiento revolucionario y en la Universidad misma se hace explícito con el Deán Funes, que intenta trazar una vía media y favorecer un eclecticismo académico pragmático. Por eso no es posible responder acabadamente a las tres cuestiones planteadas, sino sólo avanzar algunos pasos en su comprensión.

1. La batalla de los paradigmas y sus posibles lecturas

1. 1. Las tres batallas de paradigmas, enfoque general

Comenzando por el nivel más inmediato, es decir, la enseñanza

en las universidades coloniales, hay que señalar que en los casi tres siglos de existencia, la universidad hispano colonial presenció al menos tres “batallas de paradigmas” claramente expresados, aunque con desigual extensión en el territorio americano. Es importante señalar este hecho, para situar adecuadamente la tesis de Redmond quien, por otra parte, comparte la versión de la “primera batalla” que tuvo epicentro en la Universidad de México. No las llama así, aunque en el fondo el concepto es el mismo.

En esta lectura, la cuestión de las oposiciones entre paradigmas académicos se vincula al concepto de *translatio studiorum*, propugnado por Alain de Libera para el pensamiento medieval, en su caso con el propósito de visualizar el decisivo aporte de la tradición greco-siríaca-árabe en Europa Latina medieval. Pero esta idea de la *translatio* luego se amplió y se estandarizó para señalar estos intercambios. Desde luego no es la única categoría historiográfica para indicar estas situaciones. A mi modo de ver, lo importante de este concepto es que, si bien pone el acento en el origen, tiene la ventaja de dejar el segundo término en una cierta indefinición que permite diversas interpretaciones según los casos. Por eso muchos prefieren esta categoría a otras como *recepción*, *asimilación*, *domesticación*, etc., que hacen referencia a un término *ad quem* más bien pasivo.

La *translatio* en cambio no prejuzga pasividad ni actividad propia en el término *ad quem* de la misma. Por eso el propio Redmond puede decir que en América la primera *translatio* tuvo diferentes formas. Esta se cumplió durante el siglo XVI, y sobre todo en la Universidad de México. Aquí los dos paradigmas eran el escolástico-tardo medieval y el renacentista, y se pueden señalar entre los profesores novohispanos, adhesiones a una y otra línea. No me ocuparé de este tema porque no atañe a la Universidad de Córdoba cuya fundación, en 1613, ya encuentra establecido sobre todo por influencia de Salamanca y Lima, el modelo escolástico, en nuestro caso en su versión jesuita.

La segunda batalla de paradigmas, por lo que hace al tema de la filosofía académica, dura bastante tiempo, casi un siglo, es decir de mediados del XVII a mediados del XVIII y corresponde a la etapa que he denominado escolástica. Aclaro que, en mi concepto, y en relación a la enseñanza académica americana, al período escolástico le sigue uno que denomino ecléctico, es decir, con influencia novatora e incipientemente ilustrada, pero no en forma total. Considero que en la academia americana no hubo una etapa estrictamente ilustrada, y tampoco en España, porque la Reforma ilustrada propiciada por Carlos III no tuvo suficiente eco y aceptación en las Universidades incluso españolas, donde solamente Valencia la aceptó y la implementó. El proceso ilustrado en España fue difícil y parcial³, en América fue muy incipiente y en Córdoba recién se empieza a formular en 1813 con el Plan del Deán Funes, y aun así limitadamente.

En esta segunda versión de la batalla de paradigmas, los enfrentados eran todos escolásticos, pero de diversas líneas. En Córdoba, pese a que los jesuitas tenían un amplio conocimiento del pensamiento moderno (como lo muestra por ejemplo el Curso de Física de Benito Ribas), sus opciones eran muy tradicionales. Por ejemplo, aun exponiendo bastante bien a Newton, lo rechazaba por incomprensión filosófica de su epistemología. La figura filosófica europea más conspicua fue sin duda Descartes, que se introdujo por dos vías, por una parte lo mencionan los jesuitas (por el Colegio de La Flèche) y por otra los franciscanos. Pero estos fueron escarceos sólo entre profesores, y considero que esta es la parte que toma y analiza Redmond, es decir, nada más que un eslabón o un capítulo de una

3 Es interesante que aspectos que podríamos denominar “ilustrados” se apreciaron ante todos en las facultades de Derecho, pero no en todas. Por ejemplo Belgrano no quiso hacer el doctorado en Salamanca porque consideró que era una universidad anticuada y prefirió estudiar derecho económico, algo de influjo claramente ilustrado. Lo mismo, aunque en menor escala, se puede decir de los estudios de Derecho en Charcas. Pero en todo caso no en Córdoba, cuya Cátedra de Instituta es tardía y tradicional.

controversia que pudo haber sido mayor, pero que públicamente no alcanzó a serlo.

La tercera batalla, a mi modo de ver, se da en los últimos tiempos coloniales, pero no dentro de la Universidad de Córdoba donde la Regencia Franciscana había unificado las aulas, sino entre esta versión escolástica un tanto modernizada y las ideas nuevas (o no tanto) que sostenían los profesores del Colegio de San Carlos de Buenos Aires. Este sería un marco histórico de comprensión para los puntos que mencioné al comienzo.

Para fundamentar estas afirmaciones daré a continuación un somero panorama de quiénes estaban en una y otra posición, hasta donde tenemos los documentos pertinentes. Asumo que desde mediados del siglo XVIII hasta la reforma independiente (Plan del Deán Funes, 1813), se han dado dos “batallas de paradigmas”, la primera, intraescolástica y la segunda con el movimiento novator (pre-ilustrado).

1. 2. Los actores rioplatenses

Digamos en primer lugar que, hasta la erección del Colegio Carolingio en Buenos Aires (1772) no había, en lo que es hoy el territorio argentino, una alternativa académica a la Universidad de Córdoba, porque los centros religiosos no jesuitas que tenían facultades para conceder grado (dominicos y franciscanos) no competían con ellos y se limitaban a su propia grey. Por lo tanto, durante cincuenta años aproximadamente conforme a los documentos que conservamos, la enseñanza de tipo escolástico sólo conoció las batallas de paradigmas escolásticos. Ésta “batalla” fue real pero inocua, porque cada grupo repetía sus argumentos a los propios, no había realmente un ámbito de discusión *ad extra*.

El plantel cordobés por lo tanto, hasta 1767 fue uniforme: los jesuitas dominaron la enseñanza universitaria en forma exclusiva y

excluyente. De esta época tenemos tres cursos, correspondientes a los últimos años anteriores a la Expulsión de 1767: Nicolás Plantich (Lógica), Benito Riva (Física) y José Rufo (Metafísica).

Producida la Expulsión, los franciscanos se hicieron cargo de la regencia y tenemos datos de tres profesores de finales del XVIII: Cayetano Rodríguez (Física), Elías del Carmen Pereyra (Física) y Manuel Suárez (Metafísica).

Luego de la fundación del Colegio de San Carlos, hay cierta variación en el panorama por Córdoba deja de ser el único centro académico y el Colegio, si bien no era de rango universitario (no tenía este tipo de Estatuto) se consolidó como una alternativa al grupo cordobés, integrándose con seculares, lo que ya marcaba la diferencia. Los más conspicuos carolingios fueron Gregorio Álvarez, Mariano Medrano, Francisco Sebastiani y Diego Estanislao de Zavaleta, cuyos textos son interesantes como término de comparación con los franciscanos cordobeses⁴, asunto que merece mayor consideración y que no es el tema ahora.

2. Las “batallas” cordobesas

2.1. La batalla jesuita cordobesa sobre paradigmas expositivos

Con respecto a la época jesuita y los primeros cambios de paradigmas dice Redmond que la física que se enseñaba en Córdoba en el siglo XVII era “puramente escolástica”, pero pronto llegó un nuevo paradigma “moderno” a principios del siglo XVIII. A partir de 1732 el inglés Thomas Falkner, que se hizo jesuita en Argentina,

⁴ También habría que mencionar comparativamente a un profesor del Convento Franciscano de Buenos Aires, Fernando Braco y su enseñanza en relación a colegas de la misma Orden que dictaban clase en Córdoba, tema en el que ahora no puedo entrar,

introdujo las doctrinas de Christian Wolff. En 1749, el jesuita Domingo Muriel se abrió a la “filosofía moderna”, que entonces se consideraba una especie de “piratería”, y en la década de 1760, dos jesuitas enseñaron psicología de formas nuevas, influidos por los sabios europeos. Pero luego vino una reacción “conservadora”: en 1732 se advirtió a los profesores jesuitas contra la “libertad excesiva” en su enseñanza y en 1752 se entregó al general de los jesuitas en Roma una lista de 54 proposiciones enseñadas en Córdoba juzgadas como “anti- escolar”. Sin embargo, debo añadir, este intento represivo tuvo al parecer escaso éxito, si bien es posible que la venida de Plantich, un conservador, estuviera impulsada por el deseo de contrarrestar el rupturismo que comenzaría ya a estarse por entonces y que eclosionó con el curso de Riva.

Este es el marco para la exposición concreta de la “batalla” cordobesa de mediados del siglo XVIII. Se ha considerado que la enseñanza jesuita en Córdoba durante todo el tiempo de su regencia fue más bien homogénea. Esa es la impresión que se tiene al leer la obra detallista de Furlong, el historiador que más datos ha aportado a la historia académica de Córdoba⁵. También es la impresión que se

5 Cf, Guillermo FURLONG, *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata*, 1536-1810, Buenos Aires, Ed, Kraft, 1962. Este autor su ingente material en tres partes que corresponden a tres épocas claramente diferenciadas. La primera, la época escolástica, se extiende de 1537 a 1773 y abarca todo el período de la Universidad cordobesa. Por lo tanto no registra ninguna forma de rupturismo si bien se refiere a ellos en el último capítulo de esta parte donde menciona a Riva como un decidido defensor de la “nueva filosofía” (p. 185 ss). La segunda parte se titula “Cartesianismo” y corresponde a la regencia franciscana cordobesa. Esta denominación no es muy afortunada, porque en realidad no fueron estrictamente cartesianos sino “pro-experimentalistas”, que no es lo mismo. Así, no es adecuado llamar a Cayetano Rodríguez “cartesiano tímido” porque no se ocupó de los temas centrales del cartesianismo y tampoco a Elías del Carmen “ardoroso cartesiano” porque eso no se colige de su curso. Es posible que haya sido una visión compartida por Redmond, simplificando bajo el rótulo de “cartesianismo” lo que en verdad era algo distinto y más

recoge a una primera lectura de los tres cursos que conservamos. Sin embargo una mirada más atenta muestra diferencias significativas, que pueden perfectamente considerarse paradigmas si no exactamente contrarios, al menos diferentes y difíciles de compaginar. Estas diferencias bastante marcadas son perceptibles en dos cursos de la misma última época jesuita, el de Plantich y el de Riva, cursos de Lógica y de Física respectivamente. Aunque las materias son distintas, en ambos casos la filosofía y la ciencia moderna habían avanzando con nuevas ideas. En Lógica en esa época ya se estandariza la reforma de las dos partes de la disciplina (lógica Menor o Formal y Lógica Mayor o disputativa) que funcionan en forma autónoma, tendiendo a presentar la Lógica Menor de modo expositivo y sólo la Mayor en forma disputativa, acentuando sus aspectos gnoseológicos. Además también se va extendiendo una importante modificación del Plan de Estudios de Filosofía, al incluir el dictado de matemática en el primer curso. Sabemos que esta propuesta no contó con el apoyo de los profesores de lógica (como era de esperar) porque les quitaba la mitad del tiempo de su curso. Con muchos cuestionamientos, la medida sólo alcanzó a establecerse en algunas universidades de España y de América, aquí por poco tiempo, y con la excusa de la dificultad de conseguir profesores de matemática que pudieran expresarse en latín (la mayoría eran ingenieros militares, como sucedía en Santafé de Bogotá). En Córdoba esta cuestión nunca se discutió (tampoco en el Carolingio de Buenos Aires, obviamente) pero sí estaba presente la cuestión de la presentación de la materia.

Nicolás Plantich⁶ elige para su curso la opción más radical: omite

amplio. En cuanto a la tercera época el “eclecticismo”, Furlong lo refiere a los últimos años anteriores a la Revolución de Mayo y a las ideas políticas de esa época, por lo cual realmente no trata el eclecticismo filosófico-científico al que se refiere Redmond en su trabajo.

6 [Nicolás Plantich en lomo de la cubierta], *Tractatus in lógica / Aristotelis interiora* [sic por *posteriora*], copiado por Gregorio Antonio Álvarez, fecha establecida: 1752.

la Lógica Menor o, como decían entonces los jesuitas las Súmulas (que a veces edran mínimas no más de 20 o 30 páginas) y se dedica a la Lógica Mayor, siguiendo el antiguo orden de los Comentarios a los Posteriores Analíticos de Aristóteles. Divide el texto en Disputaciones y cada una en artículos con sus correspondientes conclusiones (la doctrina que defiende el profesor) y las respuestas a objeciones. Sus temas son los que se habían estandarizado dos siglos antes: la pregunta por la esencia y naturaleza de la lógica, identidad y distinción, los universales en general y en particular, los predicamentos y los postpredicamentos. Terminada esta parte, la sexta y última Disputación aborda las tres operaciones de la mente, que habitualmente era el tema de las Súmulas, analizando el concepto, el juicio y el raciocinio. Pero Plantich en lugar de estos temas coloca otros tres bastante alejados del contenido sumulístico. La sección dedicada a la primera operación se ocupa del signo y de la significación de las palabras; la segunda trata una cuestión semántica (aunque vinculada al juicio) la verdad y la falsedad y la tercera analiza se refiere a la validación de las conclusiones a partir de las premisas. No hay ninguna referencia a doctrinas lógicas modernas, y las fuentes que menciona, que son relativamente pocas, son casi todas de jesuitas, aunque en este caso de procedencia española y más cercanos a la tradición de estudio de sus colegas: Arriaga, Hurtado, Rubio, Soler, Ulloa Vázquez, Izquierdo. Santo Tomás es mencionado algunas veces pero prefiere referirse en general a “los tomistas”. En síntesis, Plantich elabora un modelo expositivo altamente conservador y que ya pocos profesores seguían de un modo tan estricto.

En cuanto a la Física, para el ya avanzado siglo XVIII, última etapa jesuítica en Córdoba, el experimentalismo científico consolidado en el siglo XVII había producido importantes consecuencias en el dictado de la física (o Filosofía Natural) en el segundo curso de Filosofía. Tanto los jesuitas como los franciscanos (aunque no los dominicos) se hicieron cargo de estas novedades y de algún modo

intentaron incorporarla en sus cursos, aunque no necesariamente adhiriendo a las doctrinas modernas que, por lo demás, eran muchas, a veces bastante confusas y en algunos casos, de difícil comprensión para quien no fuera científico (el caso de Newton, obviamente, es el mejor ejemplo).

Benito Riva⁷ sigue un modelo expositivo en su curso de Física totalmente diferente al de Plantich. Incorpora un orden y exposición de contenidos de la ciencia moderna en una medida diríamos inédita (si nos atenemos a la comparación con otros cursos de la misma época en otros lugares de América o de Europa).

En primer lugar asume la distinción ya bastante extendida de la Física en dos partes: General y Particular, con la nota novedosa de que a ésta la llama “experimental”. Cada parte está dividida en Libros y estos en Disputaciones que a su vez se subdividen en secciones. Desde el punto de vista redaccional, no se diferencia del modelo estándar, pero hay cambios necesarios que derivan de la temática, que sólo forzosamente puede ponerse en forma de *quaestio*.

La Primera Parte o Física General contiene los temas de la Física, mientras que la Segunda son temas de Meteorológica y otros tratados menores concluyendo con un “Breve tratado sobre el cielo”. En su conjunto constituye una extraña mezcla y el título de “experimental” no queda del todo claro.

Veamos más en concreto como Riva organiza el material complejo y variopinto que incluye. El Libro I de la Primera Parte trata los principios intrínsecos del cuerpo natural, que es el comienzo de la física aristotélica, pero con un gran acento en la presentación de los sistemas históricos, especialmente los atomistas, que para él son sobre todo los “modernos”, cuyas conclusiones defiende contra los peripatéticos. El Libro II trata el continuo y el movimiento, una conjunción interesante que va más allá de Aristóteles porque

7 >Benito Riva [*Physica*- carece de portada] 1764.

junto con el continuo trata el vacío, dedicando varias secciones a los experimentos al respecto, por lo cual aparece ya en esta parte una referencia importante al experimentalismo del siglo XVII. Dedicó la Disputación Tercera al movimiento y la Cuarta a la gravedad, con una sistematización poco prolija, pero cercana a la preocupación experimental porque pone el acento en el tema de la caída de los graves, su aceleración y el movimiento en el vacío.

El Libro III vuelve a los fueros aristotélicos tratando la sustancia y las cualidades en general y en particular, refiriéndose muy brevemente al “accidente” y centrándose en las cualidades de calor y frío, que también era un tema de interés de los experimentalistas. Sigue con la humedad, la sequedad y los sabores y olores, finalizando con el sonido, lo que interpreta extrañamente como cualidades en orden al lugar.

La Segunda Parte, “Física experimental particular” se divide en cuatro Libros cuyos temas son respectivamente: los elementos, los mixtos imperfectos o meteoros, los mixtos perfectos, y la luz. Como ya se dijo cierra con un resumen del Tratado del Cielo.

En esta parte, que reproduce sintéticamente los contenidos de los grandes tratados de Física del siglo XVII y comienzos del XVIII, hay mucha información sobre experiencias, pero ella no conduce a una sistemática orgánica, sino más bien a una sumatoria. La visión para entender los resultados experimentales no es distinta, en el fondo, del pensamiento tradicional escolástico. Esto se ve claramente en la manera como interpreta la teoría gravitacional newtoniana, a la cual expone bastante correctamente, pero rechaza con argumentos que muestran su incompreensión de la misma.

A diferencia de Plantich que cita pocas fuentes y muy cercanas a la Orden, Riva tiene muchísimas citas de autores antiguos y modernos⁸, lo cual es sin duda un esfuerzo grande para ubicarlos,

8 Un elenco no exhaustivo de los autores modernos que cita o menciona es el siguiente: Amont, Bernouilli, Brahe, Castel, Copérnico, Corsini, Descartes,

aun cuando su conocimiento no haya sido en todos los casos de primera mano. Muestra sobre todo un afán incorporativo desusado en otros profesores, por lo cual aparece precisamente como un paradigma expositivo diferente dentro de un mismo marco teórico.

Es pertinente preguntarse el porqué de estos dos modelos que, sin duda, tuvieron seguidores en la misma Facultad cordobesa. Considero que aquí debemos tener en cuenta la formación de cada uno, y la “concepción heredada” que cada uno llevaba a su propio curso y que en buena medida influía en su modelo expositivo, en la selección de los temas y en el modo de presentarlos, aun cuando en ambos casos la doctrina defendida termina siendo la tradicional.

Hay aspectos biográficos que no pueden pasarse por alto, porque son relevantes, ya que integran la historia intelectual de ambos y son el referente de la diferencia de paradigmas que he mencionado. Plantich nació en lo que hoy es Croacia, es decir en el Imperio Austrohúngaro, donde también estudió, siguiendo sin duda una tradición más cercana a la escolástica católica que competía en esas zonas con la protestante (sobre todo luterana). Su paso por América fue circunstancial y cuando lo sorprende la Expulsión vuelve a Viena, donde junto con otros jesuitas emigrados fue recibido por la Emperatriz María Teresa. Es decir, es un jesuita de la zona imperial de Europa del Este, y si bien allí había autores jesuitas de gran valía y originalidad como Boscovich, el grueso de los profesores parece haber quedado en un marco tradicional.

Riva⁹ en cambio, nació en España, llegó joven a América y al parecer sus estudios superiores los cursó en Córdoba. Manifiesta un

Duhamel, Gassendi, Memorias de Trévoux, Nollet, Feijóo, Herrero, Lana, Maignam, Mariotte, Mayr, Newton, Reynaud, Saguens, Torricelli.

9 Aspectos bio-bibliográficos y temáticos en Celina A. Lértora Mendoza y María Cristina Vera, “Benito Riva y la introducción de Newton en el Río de la Plata”, Diana Soto Arango, Miguel Ángel Puig-Samper y Antonio Calderón (eds.), *Ilustración y Educación: Comentario de Textos*, Madrid, Doce Calles, 2009: 229-252

interés inusual en la ciencia experimental, algo que no se aprecia en otros jesuitas de la época en otros lugares, aunque sí en Córdoba donde Rufo, dos años después, se le acerca mucho en este aspecto siendo sin duda un continuador de la tradición de Riva. Fue admirador de Descartes aun cuando sólo lo siga muy parcialmente. Sigo considerando válido el juicio que escribí hace muchos años sobre su curso:

“dos cosas son evidentes: el gran respeto por Descartes y su escuela, aunque no los haya seguido en todos sus desarrollos, y su afán de conciliar las nuevas orientaciones científicas con los dogmas eclesiásticos. Para ello seguía la vía más fácil de admitirlas como hipótesis, pero casi siempre acompañadas con reales y valiosos argumentos. En este sentido abrió un camino seguido por otros pensadores después de la expulsión, en relación con los cuales hay que valorarlo también como precursor”¹⁰.

2.2. La batalla franciscana cordobesa sobre temas y fuentes científicas modernas

En la misma época de los años finales del siglo, tenemos en Córdoba dos franciscanos que se interesan por la ciencia moderna, pero con diversas opciones y alcances: Cayetano Rodríguez Elías del Carmen Pereyra, que dictaron sus cursos con gran proximidad (en los años 1782 y 1784 respectivamente) por lo cual resulta muy interesante compararlos.

Fray Cayetano Rodríguez¹¹ organiza su curso en ocho Libros que

10 Celina A. Lértora Mendoza, *La enseñanza de la filosofía en tiempos de la Colonia. Análisis de cursos manuscritos*, Buenos Aires, FECIC, 1980, p. 216.

11 Fray Cayetano Rodríguez OFM, *Tertia Philosophiae Pars / Nimirum Physica / Quae in rerum naturalium contemplatione / versatur / Juxta recentiorum placita elaborata / a Patre Frate Caietano Josepho Rodriguez / Incepta Die quinto*

corresponden a sendos ejes temáticos dentro de los cuales expone tanto las doctrinas tradicionales como las nuevas teorías y resultados de la ciencia experimental. El Libro Primero trata los temas generales de la física escolástica, pero ya desde una perspectiva moderna; el cuerpo natural, sus principios u divisibilidad y lo define por las tres dimensiones con exigencia de impenetrabilidad actual (nótese la terminología escolástica en este punto, coincidente con los principios aristotélicos del continuo). En cuanto a la teoría hilemórfica, la expone de un modo heterodoxo, considerando la materia como el conjunto de átomos, tesis gasendista que ya había tenido detractores y que, desde luego, no condice con el hilemorfismo escolástico. Lo mismo, la forma sustancial se define como la determinada y variada composición de átomos, noción que nada tiene que ver con el hilemorfismo, aunque fray Cayetano mantiene esa terminología. Y como definió el cuerpo con la nota de impenetrabilidad y la implícita de continuidad, a continuación trata el continuo, negando su divisibilidad al infinito, conforme su asumido atomismo. Es una exposición de principios, pero relativamente breve (25 páginas sobre un total de 230).

Los siguientes libros abordan los demás temas en un orden variopinto. El Libro Segundo trata el cuerpo colocado, donde incluye una larga exposición sobre el vacío y las experiencias al respecto. El Libro Tercero explica el cuerpo natural en cuanto móvil, pesado y liviano; dedica una cuidadosa exposición a los movimientos reflejos y refractos incluyendo sus reglas y también trata la aceleración de los cuerpos en caída, finalizando con la cuestión de si todos los cuerpos son absolutamente pesados o algunos son absolutamente livianos. El Libro Cuarto versa sobre el cuerpo natural en cuanto elástico, enrarecido y denso y los procesos de condensación y enrarecimiento. Los temas de los Libros que siguen son todos experimentalistas: el

Augusti/ anno Domini / 1782/ Me audiente Cayetano Josepho a Zalvala ejusdem Universitatis Collegii Monserratensis minimo alumno / Physica General.

Quinto, el cuerpo en cuanto sonoro; el Sexto, la luz, el lumen y los colores¹²; el Séptimo los sabores y olores y el Octavo, diversos estados de la materia, como calor, frío, humedad, sequedad, fluidez. Finaliza con una cuestión ajena a la física: si existen los accidentes absolutos y si de la Eucaristía se puede sacar un argumento a favor, contestando negativamente.

El curso sigue la idea incorporativa que ya se había preanunciado en Riva, pero de un modo más complejo, puesto que la estructura tradicional escolástica está todavía más desdibujada. Las citas y menciones a científicos modernos son muy numerosas, aun cuando sean de segunda mano, igualmente muestran, como en los demás casos, la intención incorporativa¹³. Con respecto al plan del curso, en su momento (Lértora Colonia I pp. 250-252) emití la opinión de que su eclecticismo no rinde los frutos esperados, aunque no sea

12 Una situación interesante e inesperada: en general los profesores explican las diversas teorías, las critican, las rechazan y optan por una, porque siguiendo el modelo escolástico, deben tener para cada cuestión o sección alguna conclusión acerca del tema propuesto. En el caso de la teoría sobre los colores, Rodríguez presenta primero la teoría estándar de que los colores provienen de la diversa combinación de los rayos de luz en relación a la textura de los cuerpos; pero luego, en la sección siguiente, indica que para mayor conocimiento de los alumnos expondrá otra más reciente, la de Newton, la cual hace correctamente. pero –y es lo notable– también pone como conclusión que esta teoría explica bien la naturaleza de los colores, cuando ya había aceptado la anterior. Es claro (yo misma lo he dicho) que pareciera presentarla como hipótesis, ya que la pone en segundo lugar y para mayor abundamiento (mientras que acepta la teoría newtoniana sobre la luz), pero no deja de ser una anomalía interesante, que muestra las dudas y discusiones académicas locales acerca de la teoría newtoniana de la luz y los colores, lo que no sucede con la gravedad, que todos niegan.

13 Un elenco no exhaustivo incluye los siguientes nombres de científicos y expositores: Almeida, Arriaga, Boyle, Brixia, Corsini, Descartes, Deschales, Duhamel, Fabri, Feijóo, Ferrari, Gravesande, Kepler, Lana, Legrand, Maignam, Malpichi, Mariotte, Mayr, Newton, Oviedo, Saguens, Torricelli, Tosca.

demasiado desordenado. Considero que es vigente mi conclusión;

“Rodríguez no sólo conocía bastante bien, sino que admiraba a ‘los modernos’, pero para la formulación de un curso, donde necesariamente se comienza por las nociones más generales, tomó para ello las de la escolástica aristotélica, sin preocuparse del diferente alcance y sentido, oculto en una semejanza meramente terminológica. Esto explica por qué las afirmaciones generales de filosofía no se compaginan bien con las más específicas de la ciencia, aunque unas y otras están claramente expuestas. Esta observación no es necesariamente un reproche. Si Rodríguez hubiera presumido de filósofo habría mucho que decir, pero como profesor se mantuvo en correctos y bien asentados límites”¹⁴,

El curso sigue la idea incorporativa que ya se había preanunciado en Riva, pero de un modo más complejo, puesto que la estructura tradicional escolástica está todavía más desdibujada. Las citas y menciones a científicos modernos son muy numerosas, aun cuando sean de segunda mano, igualmente muestran, como en los demás casos, la intención incorporativa¹⁵. Con respecto al plan del curso, en su momento¹⁶ (Lértora Colonia I pp., 250-252) emití la opinión de que su eclecticismo no rinde los frutos esperados, aunque no sea demasiado desordenado. Considero que es vigente mi conclusión;

“Rodríguez no sólo conocía bastante bien, sino que admiraba a ‘los modernos’, pero para la formulación de un curso, donde necesariamente se comienza por las nociones más generales, tomó para

14 Ob, cit., p. 2 41,

15 Un elenco no exhaustivo incluye los siguientes nombres de científicos y expositores: Almeida, Arriaga, Boyle, Brixia, Corsini, Descartes, Deschales, Duhamel, Fabri, Feijóo, Ferrari, Gravesande, Kepler, Lana, Legrand, Maignam, Malpichi, Mariotte, Mayr, Newton, Oviedo, Saguens, Torricelli, Tosca.

16 Ob. cit., pp. 250-251

ello las de la escolástica aristotélica, sin preocuparse del diferente alcance y sentido, oculto en una semejanza meramente terminológica. Esto explica por qué las afirmaciones generales de filosofía no se compaginan bien con las más específicas de la ciencia, aunque unas y otras están claramente expuestas. Esta observación no es necesariamente un reproche. Si Rodríguez hubiera presumido de filósofo habría mucho que decir, pero como profesor se mantuvo en correctos y bien asentados límites¹⁷,

Fray Elías del Carmen Pereyra¹⁸ organiza su curso de un modo análogo a lo que ya he indicado sobre la inserción de temas de la ciencia moderna y que se aprecia en Riva. Los grandes ejes temáticos se nuclean en cuatro Libros, que son 1. La ciencia natural y sus principios; 2. El vacío y el cuerpo en el lugar; 3. Las propiedades primarias y secundarias; 4. Otras propiedades. En esta sistemática tan reducida, los temas resultan múltiples y por ello las Secciones ocupan en realidad el lugar temático propio.

Fray Elías incluye los temas tradicionales de la física escolástica en el Libro Primero, donde trata los principios de la ciencia natural, los principios el cuerpo natural (el hilemorfismo) en una super-síntesis (35 páginas sobre un total de 447). Pero tampoco es una exposición de la doctrina escolástica, de la cual conserva sólo una nomenclatura vacía, Por ejemplo define cuerpo a la extensión en tres dimensiones; considera que la materia (que ya no es la materia prima aristotélica) es el conjunto de partículas sustanciales que

17 Ob. cit., p. 251.

18 Fray Elías del Carmen Pereyra, *Physica Generalis nostri Philosophici Cursus pars tertia, quae de corporibus naturalibus, affectionibusque ejus / sermonem instituit juxta recentiorum Philosophorum placita / experientias que discurrens / Elaborata a Patre / Frate Elia del / Carmen, in regia / corduensi academia aritium / Moderatore / Incepta 3a. kalendas augusti amni Domini 1784 / Me audiente Josepho Vincentio / a Faente hujus Lauretani Collegii omnium / minimo alumno.*

componen los cuerpos y la forma sustancial de los cuerpos inertes es la composición mecánica de dichas partículas. Nada queda de la doctrina aristotélica, reemplazada por un atomismo gasendista que ya era obsoleto en su época.

Los siguientes temas de la física escolástica se distribuyen en los otros libros, mezclados con temas de la ciencia experimental del siglo anterior. En el Libro Segundo, sobre el lugar y el vacío se incluye toda la cuestión del vacío experimental y una explicación cuidadosa de las experiencias con los tubos capilares. En el Libro Tercero se colocan las que para Fray Elías son propiedades primarias y secundarias (es decir, las más relevantes) de los cuerpos: 1, cantidad o magnitud y extensión; 2, densidad y enrarecimiento; 3, dureza y blandura; 4, fluidez; 5, elasticidad; 6, movimiento; 7, continuidad de movimiento y/o reposo; 8, descenso de los cuerpos pesados; 9, aceleración en el descenso; 10, cuerpos absolutamente pesados o livianos; 11, poder de los ángeles y demonios sobre los cuerpos.

Como se aprecia, este elenco es asombroso por varios motivos. Primeramente está clara la intención de Fray Elías: incorporar todo lo posible los adelantos científicos modernos, lo cual, desde luego es un mérito. Pero el modo de hacerlo sorprende porque, por una parte mezcla conceptos teóricos generales (propiedades generales) con casos concretos (como las experiencias en los recipientes exhaustos, cuya adscripción al “vacío” en sentido estricto o en el tradicional es discutible, por decir lo menos); por otra, presenta un elenco que supuestamente sigue un orden sistemático, pero que no responde a consideraciones metodológicas o científicas de los trabajos experimentalistas.

Tal vez pueda enunciarse una hipótesis de este exótico resultado: Fray Elías no tenía un modelo consensuado de su proyecto incorporativo que respondiera a las necesidades de respetar el currículum académico. En efecto, los experimentalistas escribieron puntualmente sobre los temas que trabajaron y publicaron artículos

o libros incluyendo más material experimental, pero siempre temáticamente sectorial. Los tratadistas de finales del siglo XVII y del XVIII que escribieron tratados, sobre todo los profesores no científicos, tuvieron el mismo problema que Fray Elías y cada uno lo solucionó como le apreció más adecuado, de allí que en esas fuentes tampoco hay un modelo consensuado, aunque algunos de los autores tuvieron más adhesión, como Ferrari o Brixia. Frente a la libertad de opciones, Fray Elías elige la propia, que logra incorporar casi más material que Rodríguez, aunque más desordenadamente.

Esta impresión (y la hipótesis histórico-crítica correspondiente) se reafirma, en mi criterio, al considerar el remanente temático que Fray Elías ya no considera principal (porque tampoco lo es en sus fuentes), material al que dedica el último libro, cuyos temas son 1, la luz; 2, la transparencia y la opacidad; 3, los colores. Está claro que estos temas, muy propios de la ciencia del siglo XVII y que tuvo el acmé con la aparición de las teorías de Newton, resultan incorporado fuera de la sistemática tradicional. Que este último Libro está pensado un poco a modo de “cajón de sastre” se colige por la cuarta y última sección, que reproduce una controversia escolástica mucho más antigua (como que se remonta a Poncio y Oviedo (que toma de Feijóo y es también un dato no menor) el único punto en que sus fuentes principales son autores clásicos: Aristóteles, Alberto Magno, Tomás de Aquino y Duns Escoto.

Como en el caso de Riva, sorprende la cantidad de fuentes citadas aun cuando la mayoría sean referencias de segunda mano; lo que importa es el criterio de inclusión¹⁹. En este sentido hay que reconocer que la mentalidad de Fray Elías es diríamos “globalista”, en el sentido de que su interés es exponer lo más ampliamente

19 Un elenco no exhaustivo incluye a: Almeida, Brixia, Duhamel, De Chales, Gravesande, Herrero y Rubina, Maignam, Musschenbroeck, Newton, Oviedo, Rodríguez cistercense, Saguens, Torricelli, Tosca, además de los antiguos y clásicos.

posible los avances de la ciencia moderna sin consideración de país, procedencia institucional o filiación teórico o ideológica. Cita tanto españoles como europeos de varias naciones, católicos y protestantes, jesuitas y franciscanos. En este sentido diríamos que Fray Elías se acerca a nosotros, los contemporáneos.

3. Discusión y final

Se han presentado dos tipos de “batalla de paradigmas” para continuar con la expresiva frase de Redmond. Nos caben por lo menos tres preguntas para una discusión final.

1. En qué se diferencian, si se diferencian, los participantes de la primera “batalla” (jesuitas) con los de la segunda (franciscanos).

Considero que no se diferencian mucho. Las posiciones de la “batalla” son los rupturistas y los conservadores. Los rupturistas tienen en común la admiración y la adhesión a los avances científicos y los mencionan aun cuando en algunos casos y por diversas razones no puedan o no quieran compartirlos o no los comprendan (es el caso de Newton, sobre todo). Pero no parece haber grandes diferencias en el afán incorporativo. De hecho los autores modernos que mencionan los tres rupturistas tienen una mayoría de coincidencias y además pertenecen todos a la misma tradición experimental científica y/o a las elaboraciones académicas más cuestionantes. En ese sentido Riva se diferencia claramente de Plantich, y se acerca más a los franciscanos, aunque él mantiene más que estos el formato expositivo de los antiguos planes jesuitas de la disciplina.

Por parte de los franciscanos, que dieron sus cursos casi contemporáneamente, está claro que tienen un notable acercamiento, hasta el punto que podría pensarse que Fray Elías tomó como base el curso de Fray Cayetano. Sus coincidencias no pueden ser casuales: los temas modernos y su orden en el programa del curso,

la definición de cuerpo, la presentación del hilemorfismo del mismo modo heterodoxo y su gassendismo atomista-mecanicista, la exposición de las experiencias sobre el vacío, la presentación de las teorías newtonianas, y hasta al final, cada uno con un tema (distinto) para refutar doctrinas tradicionales escolásticas a favor de las viejas tesis filosóficas.

Al referirme a Rodríguez y a continuación de la cita de mi libro, avanzo la hipótesis de que en realidad para él la filosofía no fue una vocación. Me inclino a pensar, luego de más años de estudio de estos temas, que tampoco lo fue para la mayoría de ellos. Por disposición de las respectivas Órdenes, tanto jesuitas como franciscanos debían dar un curso de filosofía, tuvieran o no gusto en eso y cada uno lo hizo como mejor pudo. Esto no es un reproche sino al contrario, es un elemento para apreciar que, al armar el plan del curso, tenían un limitado horizonte a la vista: la antigua escolástica, que ya todos criticaban, y un conjunto heteróclito de nociones de la filosofía y la ciencia moderna. Obsérvese que en general, tanto Riva como los franciscanos, toman a los filósofos modernos más como científicos (caso de Descartes, Gassendi y Leibniz) es decir, en el fondo no quieren (o no pueden, institucionalmente hablando) darles el mismo rango filosófico que a sus maestros de su Orden, a los grandes escolásticos o a Aristóteles. Pero los incluyen en el rubro de los científicos, donde no compiten con los Maestros a los cuales no se sienten obligados a citar como científicos, sino sólo como filósofos.

2.Cuál es el peso de la tradición académica en unos y otros

La tradición académica es fuerte en ambos grupos, jesuitas y franciscanos y no sólo aquí sino en otras partes de América y en Europa. Los exponentes de la “ruptura” tienen en común el haberse enfrentado a una tradición a la cual, sin renegarla demasiado abiertamente y concediéndole algo, lograron sortear presentando propuestas personales innovadoras. Esto lo habían hecho ya

tratadistas jesuitas y sobre todo franciscanos en Europa, de modo que nuestros profesores locales tenían modelos a imitar en este sentido. Sin embargo, hay que reconocer también el peso de la tradición local, puesto que, siendo Córdoba un centro pequeño, los profesores que sucedían a otros no podían enfrentarse tan abiertamente a sus antecesores. A su vez éstos sin duda habían procurado tener seguidores. Quizá por esto Plantich, que provenía de otro grupo de pertenencia, pudo elaborar su curso a su modo y también, por lo mismo, sin tener adhesiones posteriores. Riva y Rufo pudieron tomar otra línea, pero también con algunas diferencias, pues Riva es más rupturista que Rufo, aunque ambos sean muy inclusivistas. Rufo dio su curso dos años después y quizá no quiso continuar ampliando la divergencia interna en momentos difíciles para la Compañía, que ya estaba a punto de recibir el Decreto de Expulsión. Los franciscanos locales tenían modelos (Brixia, Ferrari, Jacquier) pero, sobre todo –en mi concepto– tuvieron menos problemas para organizar un amplio frente rupturista (casi todos los franciscanos lo son en alguna medida y en eso comparten igual criterio con profesores del Carolingio, sus coetáneos) por dos motivos. El primero, que no tenían sospecciones políticas, como las que por ese tiempo sufrían los jesuitas y que en cierto modo los dividían. Segundo, que como no había otra opción para continuar con la Universidad, los profesores mismos se habrán sentido más libres de elegir, dentro de la amplia gama del rupturismo franciscano (digamos Ferrari, Bruixua – Jacquier en ese orden de intensidad), diversas opciones con la única limitación de no interferir demasiado con la tradición escolástica exigida por la *Ratio Studiorum* no sólo de la Orden sino y sobre todo, de la propia Iglesia a través de la Curia General Romana.

3. Si ha tenido alguna influencia la tradición académica jesuita cordobesa en la regencia franciscana o son coincidencias generales de la época.

En mi concepto el resultado se debe en parte a ambas posibilidades, aunque no es fácil determinar el perfil mejor delineado. Jesuitas y franciscanos iban por su propio camino, el Convento de Córdoba, que daba sus clases conforme a la *Ratio Studiorum* franciscana y por tanto escotista, poco tenía que ver con la Universidad. Desde el punto de vista de la doctrina, en la época más escolástica, también estaban bastante distanciados, aunque con puntos en común, lo que no pasaba con los dominicos que siempre estuvieron centrados en su propia tradición sin intercambio con otras. Pero considero que luego de la expulsión, cuando los franciscanos entraron en Córdoba, en cierto modo se aprovecharon de los logros jesuitas. La cantidad de libros de la biblioteca universitaria que se conserva en los repositorios franciscanos muestra que ellos, ya a cargo de la Universidad, no entregaron todos los fondos bibliográficos a la Junta de Temporalidades. Y usaron y citaron libros de esa colección, aunque por cierto no de autores jesuitas (por ejemplo las *Memorias de Trévoux*).

Pero al mismo tiempo considero que los franciscanos tenían su propia tradición rupturista y por tanto la influencia jesuita sólo pudo ser confirmatoria y en cierto modo sectorial; se dio sólo en cuanto a las cuestiones científicas y en relación al experimentalismo del siglo anterior, pero no a otros temas del curriculum, como ciertos temas de filosofía moral y política, donde los franciscanos hicieron una férrea defensa de Escoto (y en cierto modo contra las tesis de Suárez). Pero este no es el punto aquí, pues la “batalla de paradigmas” a que me estoy refiriendo se centra en una cuestión epistémica relacionada con la visión de los docentes criollos sobre la ciencia europea.

Y para concluir, de estas consideraciones surge una primera conclusión general: que la Universidad de Córdoba, autosuficiente académicamente bajo las dos Ordenes que la regentearon hasta la Independencia, siguió sus propias vías y sus “batallas” paradigmáticas son propias, manteniéndose claramente al margen de otras opciones

(algunas similares, otras diferentes) que se daban en el Carolingio porteño. En esta institución, que no era universidad pero tenía muy buen nivel, se dieron también batallas de paradigmas, pero ésta es otra historia.